



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPTE 17814 INGRESO 22/08/23 HORA 12.24

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Belén Martino

BLOQUE: Frente de todos.

OBJETO: Declarar de interés a la Escuela Secundaria Correntina "La Eragia" por su participación en el certamen Brangus 2023 donde obtuvo el Primer Premio

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Que, la Eragia es una Escuela Secundaria - Preuniversitaria Agrotécnica que otorga a sus estudiantes el título de "agrónomo/a general" y su tecnicatura en Producción Agropecuaria se encuentra en proceso de homologación. Su proyecto político pedagógico está orientado a formar técnicos/as agropecuarios capaces de aportar activamente al desarrollo local sustentable.

Que, el principal objetivo de la escuela también es promover estudiantes con competencias para proseguir estudios terciarios o universitarios, y preparar jóvenes con responsabilidad y compromiso social.

Que, la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines, conocida como "La Eragia", se destacó en la competencia de escuelas agrotécnicas del norte argentino, compitiendo junto a otros 30 establecimientos de las provincias de Santa Fe, Formosa, Chaco y Corrientes.

Que, la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines fue premiada con la distinción "Brangus 2023" - Dr. Martin García Fernández, en el XII Concurso de Escuelas Agrotécnicas que se realizó en el predio



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ferial de Margarita Belén, Chaco. Obteniendo el máximo puntaje del certamen: 96,66%.

Que, la Escuela Eragia tuvo como representantes a los y las estudiantes del último año: Paula Sandoval; Mateo De Benito; Erick Buss; Priscila Parodi; Ignacio Baruzzo; y Máximo Báez; Lucia Mazzei; Andrea Bravo; Yaquelin Báez; Axel Vargas; Nahuel Ivanoff; Ignacio De Los Reyes. A su vez, los estudiantes contaron con el acompañamiento de la profesora, médica veterinaria, Cecilia Canteros.

Por lo expuesto solicito el Voto favorable en los siguientes términos



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACION N°

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS a la Escuela Secundaria Correntina “La Eragia” por su participación en el certamen Brangus 2023 donde obtuvo el Primer Premio

DADA en la sala de sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los..... Días del mes de..... del año dos mil veintitrés.